

ATENCIÓN EDUCATIVA.

2023-2024



3º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Atención Educativa de 3º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
6. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en Atención Educativa de 3º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Agenda 2030: las personas.</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>AGENDA 2030: entre todos podemos.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Agenda 2030: mejorando el planeta.</i>	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “AGENDA 2030: LAS PERSONAS”
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030. La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad . Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas: 1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos test en papel o digital sobre las emociones. 2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás. Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice. Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de textos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, redacciones, juegos...) sobre el 25 N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<i>Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</i> <i>Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.</i>	Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	CPSAA2
Saberes básicos		
. Las emociones. Canalizar las emociones de manera eficaz y sana. El conocimiento de uno mismo.	Desarrollo del conocimiento del “está bien” o “está mal” en relación a las normas de convivencia. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. Educación no discriminatoria y para la igualdad. El 25 N.	

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “AGENDA 2030: ENTRE TOD@S PODEMOS”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras derechos y deberes a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice...

Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales de necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que los propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
--------------	-------------------------	---------------------------------

<i>Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</i>	Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	STEM3 CC2
Saberes básicos		
Pensamiento crítico y ético. Derechos y deberes fundamentales. Instituciones públicas, ONG, ONGD y las instituciones. Población vulnerable, dificultades económicas, discriminación y pobreza. Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia. Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética. La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.	La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos.	

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 3 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.

2. ¿En qué podemos nosotros@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro. Analizaremos e interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas. (Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados, ... pueden ser algunos de nuestros proyectos)

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice..

Un grano no hace granero, pero...: Elegiremos una o varias actividades propuestas y organizaremos su puesta en marcha con todo lo que eso implique: creación de carteles informativos o publicaciones en Web o Instagram del Centro, distribución de tareas y evaluación final del proceso y de lo conseguido.

Competencias	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<i>Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.</i>	Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	CC4 CD3 STEM5
Saberes básicos		
Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía.	La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.	

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	2,3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2
Día del Libro	AC	Abril	2
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	3
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	1,2,3
Robotix	AE	De octubre a mayo.	1,2 Y 3

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE CIENCIAS NATURALES. 2023-2024



3º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Naturales de 3º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Naturales de 3º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>El ser humano y la salud</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Los seres vivos : vertebrados</i> (Noviembre-Diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Seres vivos: invertebrados.</i> (de enero al 21 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>El habitat de los seres vivos.</i> (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Materia y energía</i> (abril al 20 de mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Objetos, máquinas y tecnología.</i> (21 de mayo hasta fin de curso)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “EL SER HUMANO Y LA SALUD.”		
Situación de aprendizaje 1. ¿JUGAMOS A SER MÉDICOS? Esta primera situación de aprendizaje busca que cada discente se vaya conociendo e interactuando con su yo y con el mundo que le rodea. Para ello, trabajaremos de manera breve definiendo que somos seres vivos porque desarrollamos las tres funciones vitales, haciendo hincapié en conocer nuestras emociones. Posteriormente, daremos paso a conocer nuestro aspecto físico para indagar en nuestro interior, todo ello de manera sintética. Como colofón de la actividad realizaremos dos tareas finales: una de ellas, la construcción de un estetoscopio con el que seremos capaces de medir las constantes vitales de nuestros compañeros/as, y por otro lado con la realización de una recogida de datos durante una semana de los hábitos saludables que realiza cada alumno/a en sus viviendas y/o centro educativo (ducha, cepillado de dientes, días de realización de deporte, etc...), realizando una tabla por parte del docente y analizando y evaluando los datos obtenidos en gran grupo.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano. 2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. 2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. 2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. 4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, D2, CC4. STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

Saberes básicos
Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “LOS SERES VIVOS: VERTEBRADOS.”		
Situación de aprendizaje 2. OS PRESENTO A MI VERTEBRADO FAVORITO. La situación de aprendizaje comenzará dando a conocer las principales funciones vitales de los animales y su clasificación según estas. De manera resumida, daremos a conocer aspectos comunes que clasifican a los vertebrados y como actividad final realizaremos un trabajo en formato “lapbook” sobre un animal vertebrado que localicemos en nuestro entorno próximo, no pudiendo repetirse para tener la mayor variedad posible.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora. 6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1 CCL5, CPSAA4, CC1, CC3,
Saberes básicos		

Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “SERES VIVOS: INVERTEBRADOS.”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3. ¿Seguro que no tienen esqueleto? Seguiremos trabajando con la clasificación, propiedades y características de los invertebrados. Profundizaremos en mayor modo en dos grupos como son los moluscos y los insectos. Como producto final, investigaremos sobre animales invertebrados en Internet y realizaremos una presentación en Power Point sobre el invertebrado en peligro que hayamos elegido.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	---------------------------------

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. 5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora. 6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CE1, CCEC1 CCL3, CCL5, CPSAA4, CC1, CC3,
Saberes básicos		
Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).		
2º TRIMESTRE		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “EL HÁBITAT DE LOS SERES VIVOS”

Situación de aprendizaje 4. LOS ECOSISTEMAS. El alumnado aprenderá la relación que tienen los seres vivos con el Medio Natural y la influencia del comportamiento humano en el mismo. La elaboración de un cuaderno de campo les ayudará a organizar esas ideas para posteriormente realizar un pequeño video documental sobre el medio natural visitado. La SA acerca al alumnado al entorno próximo para conocer qué tipos de seres vivos y ecosistemas conviven a su alrededor. Se parte de la asamblea, para pasar por una serie de actividades de andamiaje, con tareas, hasta llegar al producto final, «Vídeo: ecosistemas de mi entorno». El medio natural es un recurso indispensable para la educación ambiental y científica. Estas tareas pretenden que el alumnado adquiera los aprendizajes en el propio entorno, y no sea una mera aplicación de lo aprendido en el aula.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. 3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos. 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. 6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CC1, CC3, CC4.
Saberes básicos		

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos.

Importancia de la biodiversidad.

Las funciones y servicios de los ecosistemas.

Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.

Las formas de relieve más relevantes.

Clasificación elemental de las rocas.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “MATERIA Y ENERGÍA.”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5. ¿Conocemos aquello que nos rodea? Mediante esta Situación de Aprendizaje se pretende que el alumnado utilice la investigación grupal para conocer la materia y sus propiedades de manera empírica. Utilizando la experimentación como manera de aprendizaje. La investigación grupal será el método de aprendizaje con el fin de que nuestro alumnado aprenda la clasificación de los materiales según su origen, color, forma y flotabilidad, sean capaces de identificar los cambios en la materia como la disolución, reconozca los tres estados del agua, reconozca la fuerza de los imanes y los problemas que originan la contaminación acústica.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos. 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. 5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD5, CC4, CCEC1 , CCEC4

Saberes básicos

Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.

La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.

Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.

Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “OBJETOS, MÁQUINAS Y TECNOLOGÍA”		
Situación de aprendizaje 6. Los ordenadores en nuestras vidas, En esta ocasión, se parte de la reflexión sobre la presencia de las máquinas, y más concretamente de los ordenadores, en la vida de las personas. En relación con ello, se hace un repaso de las tareas que realizan, de cómo facilitan el trabajo y la vida diaria de las personas, pero también de la necesidad de contemplar una serie de hábitos saludables en relación con estos dispositivos. El planteamiento que se hace en la unidad es despertar la capacidad crítica y el autocontrol de los estudiantes para que empiecen a vislumbrar lo que los ordenadores ofrecen y a la vez tengan presente la parte menos positiva del uso de estas máquinas.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.
Saberes básicos		
Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Naturales (3º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.							

2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.							
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.							
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.							
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.							
4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.							
5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.							
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.							

5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.							
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.							
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.							

3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.							
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.							
5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.							
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.							
5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.							
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.							
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.							
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.							
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3-5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2,3 Y 4
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	5
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 5.
Baile	AE	De octubre a mayo.	2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	3, 4 y 5.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	3, 4 Y 5.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES. 2023-2024



3º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Sociales de 3º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Sociales de 3º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Luna lunera</i> (Septiembre y primera quincena de octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Huerto ecológico</i> (De la segunda semana de octubre al 15 de noviembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Asturias, paraíso natural</i> (Del 15 de noviembre hasta terminar trimestre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Un camino seguro</i> (de enero - febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Yo voy a ser...</i> (marzo-abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “ <i>Esta es mi familia</i> ” (de Semana Santa hasta el 20 de mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Hace mucho tiempo...</i> (de 21 de mayo hasta fin de curso)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “LUNA LUNERA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: realización de un planetario con la Tierra y la luna. Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado reconozca los movimientos de la Tierra y de la luna y su relación con algunos fenómenos terrestres. Al mismo tiempo se trabajará la representación de la Tierra y el uso de mapas y globos terráqueos.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1
Saberes básicos		
La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno. Conocimiento del espacio. Representación del espacio.	Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.	

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “HUERTO ECOLÓGICO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: recogida de agua para el huerto escolar. Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado además de conocer las características del aire y el agua, sea capaz de no contaminar ninguna de las dos y sea consciente de todas aquellas acciones que podemos realizar de forma individual o colectiva para realizar un uso responsable de los mismos. Relacionada con el Proyecto de huerto escolar del centro.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1.
Saberes básicos		
Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.	

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “ASTURIAS PARAISO NATURAL”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: creación de dos folletos, uno en el que se explica las características del paisaje asturiano para que la gente de fuera venga a visitar Asturias y otro con los cuidados que se deben seguir para mantener el paisaje. Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado conozca los diferentes tipos de paisaje, sobre todo el asturiano, y qué se debe hacer para conservarlo.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1.
Saberes básicos		
El patrimonio natural y cultural asturiano. Los espacios protegidos del Principado de Asturias. Su uso, cuidado y conservación.	La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza del Principado de Asturias. El maltrato animal y su prevención.	

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “UN CAMINO SEGURO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: realización de un pequeño circuito en el que se tendrán que seguir las normas de seguridad vial. Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado no solo conozca lo que es una localidad y la diferencia entre pueblo y ciudad, así como los principales órganos de gobierno, sino también las principales normas de seguridad a la hora de moverse tanto en la ciudad como en un medio rural.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. 5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CCL5 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1
Saberes básicos		
Compromisos y normas para la vida en sociedad. Las costumbres tradicionales y manifestaciones étnico-culturales del entorno asturiano. Respeto por la diversidad cultural y la cohesión social. La cultura de la paz y no violencia.	Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.	
2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “YO VOY A SER...”		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: mural con las distintas profesiones que quiere el alumnado.

Con esta situación de aprendizaje se trabajarán las distintas profesiones dentro de los sectores y a la vez se trabajará la igualdad mostrando que se puede dedicar a la profesión que se quiera sin importar el sexo. Muy relacionado con el proyecto de igualdad del centro.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
Saberes básicos		
Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.		
La acción de las mujeres y hombres como protagonistas en la historia. Interpretación del papel de las personas y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “ESTA ES MI FAMILIA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: árbol genealógico. Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado adquiera las nociones de tiempo histórico, sea capaz de dibujar una línea del tiempo de las distintas etapas de la historia y conozca su pasado familiar. Para ello, al final de la unidad se realizará un árbol grande en el que la copa estará formada por los distintos árboles genealógicos del alumnado. Previamente el alumnado les explicará al resto de la clase su árbol genealógico.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	CCL3 STEM4 CPSAA4 CC1 CC3 CE2 CCEC1
Saberes básicos		
El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “HACE MUCHO TIEMPO...”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Realización de un mural con todas las cosas que usamos de forma habitual en la actualidad pero que no había en la antigüedad. Lo que se pretende con esta situación de aprendizaje es que el alumnado identifique las formas de vida en la prehistoria y en la edad antigua y las diferencias con la época actual. Para ello se pedirá al alumnado que diga o traiga elementos de la vida actual, se les mostrará que en esas épocas no existían, y se les preguntará cómo harían para... Trabajarían en grupos y tendrían que descubrir como harían para calentarse sin radiadores, hablar sin teléfono, obtener información sin internet...		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.	CCL3 STEM4 CPSAA4 CC1 CC3 CE2 CCEC1
Saberes básicos		
Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones del Principado de Asturias. Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Sociales (3º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.							
2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.							
4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.							
5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.							
5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.							
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4-7
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2,3 Y 4,5
Carnaval	AC	Febrero	4,5
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5-6
Día del Libro	AC	Abril	6
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	8
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 5 Y 7.
Baile	AE	De octubre a mayo.	7
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	7,8
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades
Robotix	AE	De octubre a mayo.	Todas la unidades

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE ARTÍSTICA MÚSICA/PLÁSTICA

2023-2024



3º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Artística de 3º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Artística de 3º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1 <i>Encanto</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 <i>Todos al mismo ritmo.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 <i>Hay un amigo en mi.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 <i>Nuestro instrumento.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 <i>Aves enjauladas</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 <i>Taller de instrumentos.</i>	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1“ENCANTO”
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: A lo largo de los últimos años la productora Disney ha optado por apostar por películas en las que plasma la cultura y las costumbres de diferentes países, los cuales durante tiempo no tuvieron protagonismo, como por ejemplo con Coco, Vaiana, Red, Raya o Encanto. Precisamente esta última película será la base de esta segunda situación de aprendizaje dirigida al grupo de 3o. La película y la canción “Encanto” nos muestra ese encanto y cualidades mágicas que presentan cada uno de los integrantes de la familia Madrigal. De esta manera se potencia la particularidad de cada familia, y las diferencias hay en cada individuo. Uno es cambia formas, otra tiene super fuerza, otra crea espacios maravillosos... menos Luisa, que aparentemente no tiene ningún encanto o don. ¿Pero eso es verdad? Todos deberemos conocernos a nosotros mismos, y una manera creativa y que se utiliza en muchas corrientes psicológicas, es a partir del dibujo de uno mismo y como nos vemos. Sin duda alguna, la inteligencia emocional se trabajará apostando por el autodescubrimiento de uno mismo, pero también del conocimiento en profundidad de aquellos que nos rodean. Siguiendo así con alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, como “salud y bienestar” o “educación de calidad”. En esta situación se realizará como propuesta con cuadros de autorretratos en los que cada alumno y alumna se dibujen exponiendo al máximo sus habilidades y aptitudes. Por ejemplo, si el alumno X considera que su “don” es tocar el piano, su autorretrato se basará haciendo figuras o composiciones de canciones, así como las distintas partes del piano. Esta situación de aprendizaje consta de las siguientes tareas: 1) reflexionar y exponer qué tareas, habilidades o aspectos se nos da bien; 2) seleccionar aquello en lo que tenemos “dones”; 3) búsqueda de diferentes técnicas de dibujo en dos dimensiones; 5) diseño de nuestro retrato, considerando las técnicas observadas e incluyendo nuestro “don”; y 6) crear el marco para nuestro autorretrato. El resultado final de la situación de aprendizaje será una pared artística, en la que colocaremos los diferentes cuadros con nuestros autorretratos. Estos estarán acompañados además de unos códigos QR, los cuales, estarán vinculados a un pequeño vídeo en el que cada alumno o alumna explique cómo ha hecho el cuadro, cuál es su don y en qué técnica se ha inspirado. Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana (lenguaje escrito), Educación en Valores Sociales y Cívicos (creatividad, iniciativa, valor personal) y Ciencias Sociales (zonas geográficas, culturas, tradiciones...)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CCL5 CD1 CD2 CC1 CC3 CP3
Saberes básicos		
Bloque B. Creación e interpretación. 1) Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. - Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. - Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. - El cine como forma de narración. - Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas. - Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. - Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 “TODOS AL MISMO RITMO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La música y el juego están presentes desde el nacimiento. Además la música proporciona escenarios propicios para el juego. En esta situación de aprendizaje se pretende trabajar la música y el cuerpo de forma globalizada. Los alumnos participarán de forma activa en actividades musicales individuales, en pequeño grupo y gran grupo. Se utilizará el movimiento, la voz, el gesto, la percusión corporal como medios para comprender. Se trabajará la discriminación auditiva, la atención, la memoria, la relajación y la respiración. La coordinación dinámica general, lateralidad, percepción espacial, temporalidad. Se utilizarán como recursos básicos, el movimiento rítmico, la danza, la percusión corporal, la práctica instrumental, la canción y audiciones activas		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2

ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE2 CE3 CC1 CC2 CC3. CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias. Estrategias de recepción activa. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. Vocabulario específico de la música.		

Bloque A. Recepción y análisis - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales del Principado de Asturias y nacionales.

- Estrategias de recepción activa.
- Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Bloque B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.
- Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Bloque D. Música en artes escénicas y performativas.

El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías.

La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.

El carácter, el tempo y el compás.

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio como elemento fundamental de la música.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 “HAY UN AMIGO EN MI”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ¿Quién no ha escuchado “Hay un amigo en mi” de la película Toy Story? Durante este segundo trimestre trabajaremos a través de la canción importancia de la amistad y sobre todo, de la amistad. Es fundamental que desde el centro potenciemos las relaciones sanas entre nuestro alumnado, y cómo deben comportarse los amigos unos con otros. Solo así podremos lograr un desarrollo social y personal de nuestro alumnado, y hacer frente a algunas de las cuestiones más complejas de nuestra sociedad, como la falta de empatía, la poca solidaridad, la baja tolerancia... Con esta situación de aprendizaje se trata de abordar la justicia social, como uno de los pilares fundamentales de los ODS de la Agenda 2030. Además, la canción hace referencia a nuestra amistad con unos adorables muñecos o juguetes, a los que deberemos cuidar y tratar bien. Muñecos que cuestan un dinero y los cuales, una vez que ya no los utilizamos, podemos donarlos o prestarlos a otros niños y niñas que lo necesiten, y no tirarlos a la basura. Para abordar todo lo anterior, grabaremos un vídeo sobre las “10 normas de la amistad” con unos muñecos o protagonistas. Solo que estos muñecos serán un poco diferentes, ya que estarán hechos con material reciclado. Por ejemplo, a partir de una botella de plástico y papel dentro de un globo, ya tendríamos un muñeco al que solo le haría falta pintarlo y vestirlo. Así los niños abordarán la importancia de la amistad, la elaboración de muñecos con material reciclado, y las técnicas audiovisuales más básicas. Esta situación de aprendizaje consta de las siguientes tareas: 1) elaboración de las 10 normas de la amistad, 2) diseño de muñecos con material reciclado, 3) elaboración de los muñecos 5) propuesta de presentación de los muñecos y las normas, y 6) grabación técnica. El resultado final de la situación de aprendizaje será un vídeo de la representación de las muñecas y las normas de amistad, el cual se subirá a la página del centro, a modo de vídeo y campaña de sensibilización. Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana e Inglés (lenguaje escrito) y de Educación en Valores Sociales y Cívicos (relaciones interpersonales y ciudadanía).		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

C 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva. 2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes. 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CP3 CCEC2 CCL5 CD1 CC3
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. 1) Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. 2) Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. 3) Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. 4) Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. 5) El cine: origen y evolución. 6) Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria. 7) Las herramientas y las técnicas básicas de animación.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 “NUESTRO INSTRUMENTO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La voz es una herramienta de comunicación y expresión, con la voz se pueden hacer sonidos graves, agudos, fuertes, suaves, largos y cortos, trabajando así los parámetros del sonido. Tenemos que tener en cuenta la importancia del canto en el aula y los beneficios que aportan. La voz sirve para comunicar, intercambiar o compartir emociones y sentimientos. El canto es una de las principales tareas que se llevan a cabo durante la Educación Primaria, los recursos lúdicos incentivan su interés por la música, cantar es comunicar de manera inconsciente. Durante esta situación de aprendizaje se realizarán distintos juegos vocales y la interpretación de sencillas canciones infantiles.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida

C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CCL1 CCL3 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE2 CE3 CCEC2 CCEC3 CCEC4
--	--	--

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas.

Estrategias de recepción activa.

Normas de comportamiento y actitud positiva, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.

Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Bloque B. Creación e interpretación

Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.

Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Bloque D: Música y Artes escénicas y performativas

El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.

El carácter, el tempo, el compás

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Construcción guiada de instrumentos

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.

-

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 “AVES ENJAULADAS”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Durante la pandemia vivida recientemente, Rozalen publicó una de sus canciones más bonitas y especiales, “Aves enjauladas”. Una canción en la que expone sentimientos tan importantes como la soledad, la ansiedad y el amor hacia nuestros seres queridos. Algo que acompaña con temáticas sumamente relevantes, como la importancia de las personas que nos cuidan, los mensajes llenos de amor y no de odio, o incluso, la necesidad de atender más que nunca a nuestras personas mayores.

Con esta base, y dando respuesta a algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, así como algunos desafíos educativos del siglo XIX, llevaremos a cabo la primera situación de aprendizaje con el alumnado de 3º de Educación Primaria. Y es que esta necesidad de expresarse y de exponer nuestras emociones puede hacerse con diversos lenguajes... uno de ellos, el lenguaje artístico y plástico.

En esta situación se llevará a cabo una propuesta de **musicoterapia**, en la que siguiendo las líneas del **Aprendizaje Servicios** de Rosser Battle (en el que acompañaremos los saberes curriculares con las ayudas a la comunidad o localidad), el grupo clase ayudará a través del arte a nuestros ancianos. No solo a nuestros abuelos y abuelas, sino especialmente, a aquellas personas que se encuentran en el centro de día y en la residencia de nuestra localidad.

Esta situación de aprendizaje consta de las siguientes tareas: 1) investigar y conocer distintas técnicas artísticas que potencien la memoria, la atención o que provoquen sensaciones positivas y relajantes; 2) por parejas, practicar las distintas técnicas para poder tener una base y así poder enseñar y ayudar a los abuelos; 3) llevar a cabo con los abuelos esas técnicas trabajadas; 4) redacción de una carta en la que se describan las sensaciones y opiniones sobre la experiencia; y, finalmente, 5) elaboración del álbum que recoja todo lo anterior.

El **resultado final** de la situación de aprendizaje será la elaboración de un álbum en las que el alumnado, recogerá todo lo que trabajaron previamente a las visitas con los mayores, durante las mismas, y las conclusiones a las que llegaron tras la misma.

Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana (lenguaje escrito), Educación en Valores Sociales y Cívicos (coeducación y reconocimiento de emociones) y Ciencias Sociales (la familia, la comunidad, el barrio...)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCEC3 CCL5
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. Bloque B. Creación e interpretación - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.		

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 “TALLER DE INSTRUMENTOS”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Es necesario implicar al niño en su propio proceso de aprendizaje. La experiencia se adquiere con la práctica. Hay que presentar a los alumnos materiales que despierten su curiosidad. En esta situación de aprendizaje, los niños pueden explorar materiales e instrumento musicales, utilizar el propio cuerpo como medio de representación y comunicación musical, expresar creativamente a través de distintos instrumento musicales reciclados, tener confianza en las elaboraciones musicales propias, y respetar las elaboraciones de los demás.

Se construirán sencillos instrumentos de elaboración propia para acompañar distintas canciones, se reutilizarán materiales de desecho contribuyendo a reducir el nivel de contaminación y de residuos urbanos, explorar las posibilidades sonoras y disfrutar con las propias elaboraciones y con la de los demás

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el	CCL1 CCL5 CP3 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CE2 CE3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4

	resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	
Saberes básicos		
Bloque A. Recepción y análisis - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores internacionales. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. -El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música. - Recursos digitales de uso común para las artes audiovisuales y la música. Bloque B . Creación e interpretación - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas. - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. Bloque D. Música en artes escénicas y performativas. - La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. - Los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico- melódicas a través de diferentes grafías. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia. El silencio en la música. - Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Área de artística (3º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							

2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.							
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.							

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas							
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							

2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.						
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.						
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.						
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.						
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.						
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.						
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.						

Criterios de evaluación SEGUNDOTRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas							

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.							
Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							

2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.							
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.							
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.							
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE PLÁSTICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.							
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE MÚSICA	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE

1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.							
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.							
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.							
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.							
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.							
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.							
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.							

4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.							
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1
25 N	AC	Noviembre	1
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	1
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	1-3
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	1,2
Carnaval	AC	Febrero	2
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	2
Día del Libro	AC	Abril	2-3
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	2
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1,2,3
Baile	AE	De octubre a mayo.	1,2
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	3
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	2,3
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

2023-2024



3º DE PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para 3º de Educación Primaria:

0. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Educación Física de 3º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Cuidamos el cuerpo.</i>)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Deportes Tradicionales.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Pompón mano.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Expresión corporal.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Coordinación y equilibrio.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Volteos y giros</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Nos movemos.</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 <i>Datchball</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 <i>De salto en salto.</i>	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “CUIDAMOS EL CUERPO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Trae el neceser” hablaremos de la importancia de una higiene después de la práctica de actividad física, por otro lado, los alumnos al finalizar la Up han de ser capaces de elaborar un menu saludable para una semana tipo y exponerla delante de sus compañeros.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1	1.1-1.2-1.3-1.4	STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 3
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “DEPORTES TRADICIONALES”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "lanzamos chapas y canicas" los alumnos deberán de crear sus propias chapas con pegatinas y dibujos, para después crear por equipos unos recorridos con tiza en pista de baloncesto, el resto de los grupos tendrán que hacerlos y serán evaluados por el grupo que creó ese circuito. Haremos los mismo con las canicas, solo que esta vez el circuito se hará con cuerdas largas y no con tizas”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2 4	2.1-2.2-2.3 4.1	STEM 1 CPSAA 4-5 CC 3 CCEC 1-2-4
Saberes básicos		
<i>.Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida		
. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para		

. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas.	la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.	
1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “POMPÓN MANO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Manos a la obra": Los alumnos tendrán que crear un video explicativo en el que realicen los pompones, previamente se habrá explicado en clase gracias al tutorial de Antonio Méndez, en el video los alumnos tendrán que explicar todo el proceso de creación, los videos creados se utilizaran en futuros cursos para que el alumnado lo tenga como guía para la creación del frisbee. Durante los recreos del segundo trimestre los alumnos tendrán una zona para jugar con los pompones, en la que explicarán junto con los alumnos de cuarto curso al resto de alumnos interesados las reglas de este sencillo juego.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1 5	1.1-1.2-1.3-1.4 5.1	STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 1-3 CC 2-4
Saberes básicos		

<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.	Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad.
---	--

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “EXPRESIÓN CORPORAL ”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Somos los monitores” por grupos y tras varios días haciendo tanto baile libre, dirigido o con el just dance, cada grupo tendrá que elaborar una sencilla coreografía, subirse al escenario y conseguir que el resto de los compañeros sigan el ritmo y los pasos de la misma.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3 4	3.1- 3.2- 3.3 4.1-4.2-4.3	CCL 1-5 CPSAA 1-3-5 CC 2-3 CCEC 1-2-3-4
Saberes básicos		
Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.		
Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.		

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “de ruta por el cole” todo el grupo tendrá que realizar un recorrido por el exterior del colegio, para ello podrán utilizar el material necesario del que disponemos en el gimnasio. Al tratarse de un trabajo cooperativo todos tienen su papel y todos tienen que conseguir hacer el recorrido sin tocar el suelo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2	2.1-2.3	STEM 1 CPSAA 4-5
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. <i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria,		
orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). <i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “VOLTEOS Y GIROS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Más difícil todavía” esta es una Up en la que se trabajarán una serie de tareas como volteos hacia adelante, hacia atrás, diversos giros en cada uno de los ejes corporales. Les plantearé una serie de retos, tales como la voltereta en parejas, tríos o cuartetos, transportar objetos a modo de cinta transportadora y como colofón tendrán que ser capaces de realizar la “rueda del payaso”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2 3 5	2.1-2.2-2.3 3.1-3.3 5.1	STEM 1-5 CPSAA 1-3-4-5 CE 1-3 CC 2-3-4 CCL 1-5
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.		
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. <i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “NOS MOVEMOS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Somos los profes” esta en una Up en la que principalmente haremos actividades de desplazamientos, carreras, relevos, juegos. Los alumnos en grupos durante las últimas 4 sesiones tomarán el rol de profesores y dirigirán una clase, para ello tendrán que elaborar un juego de calentamiento, dos de la parte principal y uno de vuelta a la calma. Los juegos/actividades tienen que ser inventadas o tienen que tener alguna variación respecto a los que hicimos en clase.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1 2 3	1.1-1.4 2.1-2.2-2.3 3.1-3.2	STEM 1-2-5 CPSAA 1-2-3-4-5 CE 3 CC 2-4 CCL 1-5
Saberes básicos		
Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.		- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.

- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
- Concepto de deportividad.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.
- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “DATCHBALL”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Campeonato” : crearemos una competición, utilizando la metodología de educación deportiva, habrá diferentes roles (entrenador, arbitro, jugador, animadores...), cada equipo creará un escudo para su equipo, así como un grito de guerra, por último, crearemos una situación real de juego con las reglas consensuadas.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1 5	1.1-1.2-1.3-1.4 5.1	STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 1-3 CC 2-4
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.		
- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.		

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices	- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad
---	---

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “DE SALTO EN SALTO”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Los 10 retos” a lo largo de la Up haremos diferentes ejercicios de salto tanto a pies juntos, pata coja, haremos una iniciación al salto de vallas y por último saltaremos a la comba tanto individual como colectiva. Al finalizar y durante las dos últimas sesiones les entregaré a cada alumno una ficha con 20 retos, tendrán que ser capaces de hacer 10 entre las dos clases, si algún reto es por parejas o en grupo serán ellos los que tengan que buscar compañeros para la elaboración del mismo.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2 3 4	2.1-2.2-2.3 3.1-3.2-3.3 4.3	STEM 1 CPSAA 1-3-4-5 CC 2-3 CCL 1-5 CCEC 2-3-4
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Vida activa y saludable</i> - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. <i>Bloque B. Organización y gestión de la actividad física</i> - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.		
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. <i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. <i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Educación Física (3º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.							

1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.							
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.							
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.							
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.							
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.							
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.							

4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.							
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.							
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE

2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.							
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.							
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.							
3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.							
3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.							
3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.							

4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.							
4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.							
4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.							

1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.							
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.							
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.							
2.1 Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.							
2.2 Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.							
2.3 Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.							

3.1 Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.							
3.2 Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.							
3.3 Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.							
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.							
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serán:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebré los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2-3
25 N	AC	Noviembre	2-3
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4 y 8
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	3, 4 y 5.
Carnaval	AC	Febrero	4
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5
Día del Libro	AC	Abril	5-6
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	9
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 8.
Baile	AE	De octubre a mayo.	4,7
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	7,8,9.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

2023-2024



Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Propuesta de plantilla de situaciones de aprendizaje

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 ANIMALS (septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 BEDROOM (NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 DRESSING UP (ENERO-ÚLTIMA SEMANA DE FEBRERO)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Fun (ULTIMA SEMANA DE FEBRERO-VACACIONES SEMANA SANTA)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: FOOD (<i>abril- mayo</i>)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: ENTERTEINERS (<i>mayo-junio</i>)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.



1º TRIMESTRE

STARTER UNIT

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ANIMALS”

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “BEDROOM”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “THE ANIMALS’ HOTEL”

Nuestra situación de aprendizaje partirá de una primera unidad de Evaluación Inicial donde se trabajará el vocabulario y las expresiones aprendidas en los cursos precedentes. Se trabajará las normas básicas para las interacciones básicas en el aula (presentaciones, rutinas, expresiones trabajadas en cursos anteriores), se introducirá el vocabulario básico que permita trabajar las nuevas situaciones de aprendizaje y se comenzará con el uso progresivo del inglés para las actividades habituales dentro del aula, tanto a nivel oral como escrito.

A la mayoría de nuestro alumnado le gustan los animales, especialmente en el entorno que rodea a nuestro colegio; ya que es una zona rural en la que muchas familias tienen ganado y animales de muchos tipos. Al mismo tiempo, debemos recordar la importancia de la imaginación y de dejar a los niños crear libremente sin dirigirlos en exceso.

Teniendo esto en cuenta, a lo largo del primer trimestre trabajaremos animales y la habitación, combinándolos para crear un avatar animal de cada alumno de forma que se describan a sí mismos como animales, y también sean capaces de explicar lo que hay y como es su habitación.

Al final los alumn@s deberán responder a las siguientes preguntas: “DESCRIBE YOUR AVATAR. WHAT CAN YOU DO? WHAT THINGS ARE THERE IN YOUR BEDROOM?”

Para poder responder, previamente se trabajarán todas las estructuras necesarias para la descripción de animales y cosas. Al finalizar, cada estudiante deberá realizar un dibujo de su avatar en su habitación y se colocarán todos en un hotel gigante de papel, imitando sus habitaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	------------------------------------

Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Competencia específica 2	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
---	--	---

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4
---	--	--

Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3
---	--	--

Competencia específica 4 Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Competencia específica 5 Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades	contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1 CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
---	--	--

comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
--	---	--

	6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	
Saberes básicos		

Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “DRESSING UP”

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “FUN”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “FUNNY TIME”

Estamos acostumbrados a decirles a los niños y niñas cuáles son las cosas divertidas de la vida, pero escuchamos poco sus opiniones. Actualmente, nuestros alumn@s cada vez tienen menos tiempo de ocio y por eso trabajaremos sobre cosas que a ellos les guste hacer, comparándolas con las que nos gustan a los adultos.

Una de las cosas favoritas de muchos niños es disfrazarse, por eso lo incluiremos entre las cosas divertidas de esta situación de aprendizaje.

Todo esto se hará con trabajo previo de vocabulario y expresiones utilizadas para estas descripciones. Deberán ser capaces de responder preguntas como: “What do you do at the weekend? What are you wearing? What is your favourite hobby?”

Para finalizar el trimestre, realizaremos una fiesta de disfraces con desfile incluido, en el que ellos tendrán que describir la ropa de otros, como si fuese un desfile de moda real.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
--------------------------	-------------------------	-----------------------------------

Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Competencia específica 2	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
---	--	---

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4
---	--	--

Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3
---	--	--

Competencia específica 4 Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
Competencia específica 5 Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
--	---	--

	6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	
Saberes básicos		

Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “FOOD”

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “ENTERTEINMENTS”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “FOOD FESTIVAL”

Puede que una de las cosas que más guste a nuestros pequeños sea la comida basura, algo que unido a las ferias puede ser de las mejores cosas que hagan. Por eso, como situación final, combinaremos la comida con las actividades de entretenimiento típicas de ferias y festivales. Algo muy típico de las vacaciones que se acercan y especialmente en entornos rurales como el nuestro.

Para ello, trabajaremos vocabulario y expresiones típicas de ambos temas, además de buscar información sobre fiestas de su entorno.

Al finalizar esta situación deberán ser capaces de responder a preguntas como: “What’s your favourite food? Do you like festivals? What things can you find in a festival?...”

Para finalizar, realizaremos una pequeña feria en la que los alumnos realizarán actividades típicas como malabares, juegos, desfiles, bailes... y traerán sus comidas favoritas para el almuerzo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1 Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

Competencia específica 2 Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4
--	--	--

Competencia específica 3 Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3
---	--	--

para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Competencia específica 6 Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. 6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
--	---	--

	6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales. 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	
Saberes básicos		
Bloque A. Comunicación. – Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. – Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. – Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. – Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.		

- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco sociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

- Los criterios de evaluación están organizados por ciclos. El profesorado de acuerdo con la concreción curricular podrá ajustar los indicadores de logro para 1º, 3º y 5º.
- Los indicadores pueden repetirse cuando se estime a lo largo del ciclo

Propuesta de tabla para calificar

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	Muestra interés por las lenguas y dialectos			X			NOTABLE Adquirido	BIEN En proceso
	Respeto las diferentes lenguas y dialectos		X					
	Sabe las características fundamentales de las lenguas de su entorno				X			
	Identifica rasgos de dialectos familiares					X		
	...							
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Detecta con autonomía prejuicios y estereotipos lingüísticos		X				SUFICIENTE En proceso	
	Aporta y participa con alternativas ante estereotipos y prejuicios		X					
	Valora la diversidad lingüística como fuente de riqueza			X				
	...							
	...							
...	...							
	...							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Otros planes y programas (ejemplos)					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Otros...

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Cine en la Enseñanza	AC	Enero	
Convivencia Intergeneracional		Enero	
Día del Libro			
25 N			
Navidad			
Carnaval			
Amagüestu-Halloween			

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.	
2.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	
4.	...	
RECURSOS EN EL AULA		
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.	
6.	...	
METODOLOGÍA EN EL AULA		
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.	
8.	...	
9.	...	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje	
11.	...	
OTROS		
12.	...	
13.	...	

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

*** EJEMPLO PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)**

Esto debe delimitarse en la Programación de Aula, es decir para cada curso y cada aula en función de las realidad.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Título”		Temporalización	Sesiones
Etapas	Curso		
Área			
Relación interdisciplinar entre áreas			
Situación de aprendizaje nº ____		Título	
Intención Educativa		¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con esta SA? ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?	
Relación con ODS 2030			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida	
Saberes Básicos			
METODOLOGÍA			
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento	☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____	

AGRUPAMIENTOS		
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos		☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
	Tarea/Actividad 1	
	Tarea/Actividad 2	
	Tarea/Actividad 3	
EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Actividad de evaluación	Instrumento
☐ Entrevista ☐ Observación sistemática ☐ Intercambios orales ☐ Producciones del alumnado ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación	☐ Debate ☐ Portfolio ☐ Mesa redonda ☐ Video de presentación ☐ Archivo digital ☐ Participación diaria ☐ Asamblea y puesta en común ☐ Pruebas específicas	☐ Lista de control ☐ Rúbricas ☐ Listas de cotejo ☐ Escalas de valoración ☐ Semáforo de autoevaluación ☐ Cuestionario ☐ Diana de evaluación ☐ Diarios de clase ☐ Anecdotario
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA ASTURIANA

2023-2024



3º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Asturiana de 3º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Lengua Asturiana, de 3º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Y tú ¿Qué sientes?</i> (Septiembre y octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Xuníos Y revueltos</i> (Noviembre y diciembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Mitolóxicu</i> (de enero hasta la última semana de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Guevos Pintolóxios</i> (Desde la última semana de febrero hasta vacaciones de Semana Santa.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Lleo Lleo</i> (Abril y Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Ratones de Biblioteca</i> (mayo-junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Y TÚ ¿QUÉ SIENTES?”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “XUNÍOS Y REVUELTOS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SERONDA MULTICULTURAL La fiesta y la música son pilares fundamentales de la cultura tradicional asturiana. Por ello en esta situación de aprendizaje queremos juntar ambos recursos para trabajar competencias específicas de la lengua asturiana. Por un lado, en la UP1 analizaremos canciones que evoquen sentimientos claramente diferenciados, algunas de ellos dirigidas de forma específica al público infantil y otras para todos los públicos, que por su repercusión social y cultural son necesarias. Aprovecharemos estas canciones para trabajar en torno al vocabulario, aspectos gramaticales y ortográficos que aparezcan en las mismas. Sin embargo, en la UP2 tomaremos como centro de interés la festividad de “Samahín” y “l’ amagüestu”. El alumnado investigará en la red sobre dichas festividades y su relación con fiestas similares celebradas en otras partes de España y del mundo. De esta forma podrán ver de primera mano que hay muchos aspectos culturales que nos unen con personas de otros lugares. La <u>intención educativa</u> es, por tanto, identificar y reflexionar sobre diferentes emociones y sentimientos, además de investigar sobre las festividades típicas del otoño en diferentes partes del mundo. La <u>producción final</u> será una exposición oral de un poster que el alumnado habrá hecho previamente, en el que se reflejarán los aspectos más importantes de las fiestas asturianas del otoño, así como algunas tradiciones de otros lugares. La exposición la harán a compañeros de otros cursos.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

Competencia específica 2: Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 4: Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica 5: Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...). 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana	C2 CCL1, CCL2 CP2, STEM4, CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4 CE1, C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4 C5 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3. C7
--	--	--

información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Competencia específica 7: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...) 5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje. 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	CCL1 CCL2 CCL5, CP2, STEM1 CPSAA4 CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.

Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Estrategias para la expresión de opiniones propias y respeto de las ajenas que mejoran la comunicación oral, tales como el uso del lenguaje no verbal, la pronunciación y la entonación adecuadas, la escucha activa, y el interés por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Estrategias de identificación, comprensión y utilización, de manera guiada, de las estructuras de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos.
- Intercambios informativos diversos, que utilicen la narración, la descripción y los diálogos, adecuados a situaciones comunicativas con finalidad didáctica o de uso cotidiano.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.

Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.

Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje con perspectiva de género, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.

Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.

Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.
- Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros,
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas tónicas y átonas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.

- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y con perspectiva de género.

Comprensión lectora

Lectura comprensiva en voz alta de diferentes textos escritos con fluidez y entonación adecuada, apropiados a la edad, manteniendo el sentido de la lectura y cuidado de la vocalización, el tono de voz y la velocidad.

Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.

Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.

Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana y que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.

Producción escrita

Estrategias para la producción de textos escritos y multimodales adecuados a diferentes situaciones comunicativas y con distintos fines (exposición, argumentación...), presentando especial atención a la coherencia textual.

Interés por la organización de ideas a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual.

Uso del vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, deseos...

Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, con especial atención al orden, la caligrafía y la ortografía.

Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.

Manejo y reflexión de los aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos (género, número y concordancia).

Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias: uso de sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y familias de palabras

Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso guiado del diccionario tanto en papel como en formato digital.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “ANTROXU MITOLÓXICO”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “GÜEVOS PINTOLÓXICOS”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “ MITOLOXÍA GÜEVERIL PINTORESCA” La UP3 versará entorno al antroxu y la mitología asturiana. Mediante diversos textos y videos relacionados con el carnaval asturiano conoceremos diferentes formas de celebrarlo, así como personajes carnavaleseros tradicionales que aparecen en diferentes localizaciones de la geografía asturiana y europea. Además, en esta unidad también conoceremos algunos de los personajes mitológicos asturianos. Aprovecharemos para hacer exposiciones orales en torno a la apariencia física de dichos seres. Dedicaremos la UP4 a conocer la tradición de pintar huevos. Como elemento motivador el alumnado recibirá un güevo con un mensaje en el que se les explicará lo que van a hacer en esta unidad. Aprovecharemos para conocer el origen de esta fiesta, otros lugares donde también se celebra, así como curiosidades y método de vaciado y pintado. Como producto final el alumnado pintará un huevo a su personaje mitológico favorito y se lo dejará como ofrenda hasta después de las vacaciones de pascua. La <u>intención educativa</u> es que el alumnado conozca y valore las tradiciones, haciéndoles partícipes de las mismas, además de iniciarse en las exposiciones orales.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida

Competencia específica 1: Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües. Competencia específica 2: Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de	C1 CCL1, CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4, CE1 C2 CCL1, CCL2 CP2, STEM4, CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4 CE1, C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4
---	--	--

a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 4: Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica 7: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...). 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...) 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	C7 CCL1 CCL2 CCL5, CP2, STEM1 CPSAA4 CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.

Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Estrategias para la expresión de opiniones propias y respeto de las ajenas que mejoran la comunicación oral, tales como el uso del lenguaje no verbal, la pronunciación y la entonación adecuadas, la escucha activa, y el interés por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Estrategias de identificación, comprensión y utilización, de manera guiada, de las estructuras de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos.
- Intercambios informativos diversos, que utilicen la narración, la descripción y los diálogos, adecuados a situaciones comunicativas con finalidad didáctica o de uso cotidiano.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

Producción escrita

Estrategias para la producción de textos escritos y multimodales adecuados a diferentes situaciones comunicativas y con distintos fines (exposición, argumentación...), presentando especial atención a la coherencia textual.

Interés por la organización de ideas a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual.

Uso del vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, deseos...

Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, con especial atención al orden, la caligrafía y la ortografía.

Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.

Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.

Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje con perspectiva de género, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.

Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.

Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.

- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y con perspectiva de género.

Comprensión lectora

Lectura comprensiva en voz alta de diferentes textos escritos con fluidez y entonación adecuada, apropiados a la edad, manteniendo el sentido de la lectura y cuidado de la vocalización, el tono de voz y la velocidad.

Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.

Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.

Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana y que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.

- Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros,
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas tónicas y átonas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.

Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.

Manejo y reflexión de los aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos (género, número y concordancia).

Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias: uso de sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y familias de palabras

Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso guiado del diccionario tanto en papel como en formato digital.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “LEO-LLEO”/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “RATONES DE BIBLIOTECA”		
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “COMPARTIENDO OPINIONES” La UP5 se centrará en el análisis de cuentos cortos infantiles. Para ello tendrán que leerlos por grupos y luego tendrán que hacer un sencillo resumen con los aspectos principales del cuento: personajes, escenarios y trama. Los cuentos rotarán por todos los grupos, de tal manera que todos los niños puedan leer todos los cuentos. Al finalizar las lecturas, cada grupo hará una ilustración en formato XXL para uno de los cuentos que ellos escojan. La UP6 tendrá como objetivo conocer el funcionamiento de la biblioteca: códigos de colores, etiquetados, carnet, etc. Para ello analizaremos para uno de estos aspectos y haremos alguna visita a la biblioteca del centro. Con el fin de motivar al alumnado, haremos un juego de rol en el que por parejas el alumnado hará el rol de bibliotecario/a y usuario/a. Si fuera posible, se realizaría una visita a la biblioteca municipal. La <u>intención educativa</u> radica en valorar la lectura en lengua asturiana como actividad divertida y conocer los aspectos básicos del funcionamiento de la biblioteca. El <u>producto final</u> será el envío de una sencilla carta por parejas en la que se presentarán y contarán cuáles fueron los libros que más les gustaron a compañeros de otro colegio.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

Competencia específica 3: Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 4: Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica 6: Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales. Competencia específica 7:	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...). 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...) 6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos,	C3 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4 C5 CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3. C6 CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1,
--	--	---

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses. 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...). 7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	CCEC2, CCEC3, CCEC4. C7 CCL1 CCL2 CCL5, CP2, STEM1 CPSAA4 CPSAA5
Saberes básicos		

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. - Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. - Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas Bloque B. Comunicación <u>Saberes comunes</u> - Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... <u>Comunicación e interacción oral</u> - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa. - Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas. - Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales... - Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global. - Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral.	- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales. - Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información. - Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas. - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. - Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes. - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales. Bloque C. Educación literaria - Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses, visibilizando la aportación de las mujeres a la literatura. - Audición y reproducción de diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Comentarios dirigidos de textos literarios (tema, trama, protagonistas, personajes, escenario...) y análisis acompañado de los elementos básicos del género literario (estructura, rima...). - Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración personal y crítica de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora. - Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.
--	--

- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género.

Comprensión lectora

- Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación ajustada a su contenido.
- Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.
- Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad.
- Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.
- Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género.

Producción escrita

- Estrategias para la composición de diferentes tipos de textos que atiendan a fines comunicativos diversos (informar, convencer, conmovir...) y que se adecuen a distintas estructuras textuales, presentando especial atención a la coherencia textual.
- Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos,

- Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético y la creatividad.
- Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana.
- Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación.
- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales.
- Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...).
- Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
- Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras.
- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos).	
---	--

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Asturiana: (3º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.							
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).							
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.							
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).							
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad							
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							

4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).							
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)							
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo							
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.							
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.							
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.							
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.							
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos							
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.							
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).							
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.							

3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).							
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad							
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).							
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)							
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.							
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).							
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad							
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.							
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).							
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).							

6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.							
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.							
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).							
7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.							
7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	1-2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3 y 5
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2, 4.
Carnaval	AC	Febrero	3
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	4-5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	6
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	5,6
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	
Robotix	AE	De octubre a mayo.	

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales /libros y activity para el alumnado reseñado en el documento global del desarrollo curricular de la etapa de primaria.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

2023-2024



3º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Castellana y Literatura de 3º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Castellana y Literatura de 3º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>¿Cuál es tu rollo?</i> (Septiembre y primera semana de octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>¿Y si Rapunzel no soporta que le tiren del pelo?</i> (De la segunda semana de octubre al 15 de noviembre.)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Nos representamos Del 15</i> (de noviembre hasta e 22 de diciembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>¿Jugamos a las frases locas?</i> (de enero al 20 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Primicia, los cuentos</i> (del 21 de febrero hasta el 21 de abril)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Viajeros en el tiempo.</i> (Abril y Mayo)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>¿Jugamos a 25 palabras?</i> (mes de junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “¿CUÁL ES TU ROLLO?”		
Con la situación de aprendizaje se pretende realizar la acogida del alumnado en un nuevo curso escolar, sensibilizándolo hacia las distintas realidades del aula donde encontrarán a la pandilla de siempre y a nuevas incorporaciones, que, en muchas ocasiones, pueden ser de distintos lugares y con distintas costumbres, valorando de manera positiva sus aportaciones a nuestra realidad, aprovechando para acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo, así como el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, al mismo tiempo que se va desarrollando empatía hacia las distintas problemáticas que pudieran surgir. La intención educativa de esta situación es conseguir realizar una evaluación inicial de la situación del grupo tanto a nivel social como en cuanto a su bagaje lingüístico, movilizando saberes básicos como el bloque A de las lenguas y sus hablantes, en el que se trata la diversidad lingüística; realizando un producto final que consistirá en la realización de un mural que incluya fotos del alumnado en el que se plasmarán las realidades lingüísticas del aula, ya sean personales o por familiaridad y amistad, relacionándolas con la variedad plurilingüe del país. Para conseguir este producto final, visionarán distintos vídeos y cortos, entablarán charlas y comunicaciones diversas, por mail o correo ordinario con personas con otra variable lingüística, partiendo de sus conocimientos previos y animándoles a la elaboración de los materiales a través de la investigación		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. 1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CCEC1 CCEC3

Saberes básicos	
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes -Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y local. -La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.	Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. <u>Procesos</u> -Interacción oral

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “¿Y SI RAPUNZEL NO SOPORTA QUE LE TIENEN DEL PELO?”		
Con la situación de aprendizaje que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número dos y de la unidad de programación número tres, se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de la creación y, la representación posterior, de una obra teatral. La intención educativa es, en esta unidad dos, conocer el conflicto existente de desigualdad entre hombres y mujeres, así como reflexionar sobre cómo se refleja en el lenguaje, en el cine, o en la literatura, al mismo tiempo que fomentamos el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizandolos saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista y el bloque C referente a la Educación Literaria ; el producto final que consistirá en la creación de unos cuentos propios que versionen películas infantiles conocidas y, para ello, es necesario investigar y dramatizar diferentes obras de teatro publicadas, adoptando un papel crítico hacia el lenguaje sexista, los roles y estereotipos.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. C9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. 9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 CP3 STEM1 STEM2 CD2 CD3 CPSAA3 CPSAA5 CE1 CC1 CC2 CC3.

Saberes básicos	
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes. -Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas. -Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad. Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales: narración, diálogo.... -Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. <u>Procesos</u> -Comprensión lectora -Producción escrita -Alfabetización mediática e informacional	Bloque C: Educación literaria -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género, y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas. -Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo. -Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de modelos dados... Bloque D: Reflexión sobre la lengua. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
1º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “NOS REPRESENTAMOS”	
Con la situación de aprendizaje que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número dos y de la unidad de programación número tres, se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de la creación y, la representación posterior, de una obra teatral. La intención educativa es, en esta unidad dos, conocer el conflicto existente de desigualdad entre hombres y mujeres, así como reflexionar sobre cómo se refleja en el lenguaje, en el cine, o en la literatura, al mismo tiempo que fomentamos el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizand o saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista y el bloque C referente a la Educación Literaria ; el producto final que consistirá en la creación de unos cuentos	

propios que versionen películas infantiles conocidas y, para ello, es necesario investigar y dramatizar diferentes obras de teatro publicadas, adoptando un papel crítico hacia el lenguaje sexista, los roles y estereotipos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. C10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada. 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL2 CCL4 CCL5 CP2 CP3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3
Saberes básicos		
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes. -Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad. Bloque B: Comunicación. <u>Contexto</u> -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo. <u>Procesos:</u> -Interacción oral	- Bloque C: Educación literaria Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados.	

-Producción oral	Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.	
2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “¿JUGAMOS A LAS FRASES LOCAS?”		
Con la situación de aprendizaje “¿Jugamos a las frases locas?” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número cuatro pretendemos enfrentar el conocimiento de los diferentes elementos gramaticales y como van adaptándose a los tiempos, partiendo de la revisión de aquellos que se han trabajado a lo largo de los cursos anteriores y relacionándolos coherentemente con los de nueva incorporación, movilizand saberes básicos como el bloque B, ; el producto final consistirá en producir en TEAMS, un documento individual donde aparezcan frases absurdas de propia creación para en el queun reto para que el resto del grupo sea adivinar cómo se diría correctamente y cuál sería su verdadero significado.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros del perfil de salida

C2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. C6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3 CE3
Saberes básicos		
Bloque B: comunicación. <u>Procesos</u> Producción oral. Alfabetización mediática e informacional. Bloque D: reflexión sobre la lengua. -Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles.	--Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. -Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. -Estrategias de observación y formulación de generalidades sobre la acentuación.	
2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “PRIMICIA: LOS CUENTOS”		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Con la situación de aprendizaje “Primicia: los cuentos” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número cinco pretendemos enfrentar el conocimiento distintos géneros literarios: poesía, fábulas, chistes, adivinanzas, ... movilizandolos saberes básicos como el bloque B ; el producto final consistirá en organizar y actuar en una sesión de lecturas comunitaria, donde adoptarán el papel de los supuestos autores y autoras leyendo fragmentos por ellos elegidos de sus publicaciones, como hacen escritores y escritoras en las presentaciones de sus obras.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
C4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. C7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura. 7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CD3 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3
Saberes básicos		
Bloque B: Comunicación <u>Procesos</u> -Producción oral. Bloque C: Educación literaria -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos...	-Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario... -Progreso en la construcción de la identidad lectora. -Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o centro, amabas como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas...	

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “VIAJEROS EN EL TIEMPO”

Con la situación de aprendizaje “Viajeros en el tiempo” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número seis, con la idea de realizar un cómic en el que se trabajen situaciones en diferentes espacios temporales, lo que implica un correcto uso de los tiempos verbales, utilizando para ello, entre varias opciones, materiales de reciclado provenientes del expurgo de la biblioteca escolar. El producto final sería la realización de un cómic individual, a partir de ensayos colectivos. movilizand o saberes básicos relativos al bloque B y al bloque D.

En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas.

Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el n7.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor es del perfil de salida
C3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. C5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos . 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2 CE1
Saberes básicos		

Bloque B: Comunicación <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales -Propiedades textuales <u>Procesos</u> -Interacción oral	-Producción escrita. Bloque D: reflexión sobre la lengua y sus usos -Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad oracional. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intencionalidad comunicativa.
3º TRIMESTRE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “¿JUGAMOS A PASAPALABRA?”	
Con la situación de aprendizaje “Jugamos a Pasapalabra” que se trabajará a lo largo de la unidad de programación número 7, se pretende hacer un trabajo del vocabulario trabajado a lo largo del curso, para reforzar la conciencia fonológica, la incorporación léxica y el desarrollo de la capacidad de definición. La producción consistiría en que cada alumno elaborará varias palababras de manera individual a partir de categorías gramaticales dadas. Trabajaríamos a partir de restos de material de artística, lengua, o cualquier otro área. En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas. Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el n7.	

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. C 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada. 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL2 CP2 CP3 CD3 STEM1 STEM2 CPAA3 CPSAA5 CC1 CC2 CC3
Saberes básicos		
Bloque B: Comunicación <u>Géneros discursivos</u> -Tipologías textuales -Propiedades textuales <u>Procesos</u> -Interacción oral	-Producción escrita. Bloque D: Reflexión sobre la lengua y sus usos -Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad oracional. -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intencionalidad comunicativa.	

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (3º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.							
1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.							
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos							
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.							
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.							
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.							

9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.							
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.							
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.							
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.							
Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.							
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.							

4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.							
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados							
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.							
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.							
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.							
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos							
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.							
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.							
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.							
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.							
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.							

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.							
--	--	--	--	--	--	--	--

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	2
25 N	AC	Noviembre	2-3
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	3
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	4 y 6
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	3, 4 y 5.
Carnaval	AC	Febrero	
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	5
Día del Libro	AC	Abril	5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	7
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	2, 4 y 6.
Baile	AE	De octubre a mayo.	3.
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	6 y 7.
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	6 Y 7.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	4 Y 5.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE MATEMÁTICAS

2023-2024



3º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

*Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32*

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener **al menos** los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: *situaciones de aprendizaje*
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los **recursos didácticos y los materiales curriculares**, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Matemáticas de 3º de Educación Primaria:

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE
LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Matemáticas de 3º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Números y operaciones + - x</i> : (octubre-primer quincena de noviembre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Unidades de medida</i> (segunda quincena de noviembre- diciembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>Unidades de medida, plano</i> (enero y febrero, primera quincena)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Medida del tiempo</i> (segunda quincena de febrero y primera de marzo)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>Gráficas</i> (Marzo y abril, primera quincena)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Líneas, figuras planas y planos</i> (Abril, segunda quincena-Mayo, primera quincena)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 <i>Cuerpos geométricos</i> (Mayo, segunda quincena- junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “NUMERACIÓN Y OPERACIONES + - X :”		
S ituación de aprendizaje: Excursión al parque de atracciones “Excursión al parque de atracciones”, está diseñado para 3º de Educación Primaria, tratando especialmente los contenidos relativos a la alfabetización numérica, el conocimiento y aplicación de los algoritmos básicos y al desarrollo de las competencias necesarias para la planificación de actividades en la vida cotidiana. Tratamos de partir de un centro de interés cercano y atractivo para el alumnado lograr la elaboración de un tríptico para acudir a un parque de atracciones. Nos situaremos, como punto de partida en los conocimientos previos del alumnado con respecto a los números y a la relación que se establece entre ellos en las operaciones de cálculo y de ahí, mediante la resolución de problemas como eje fundamental, a la aplicación de dichos conocimientos en contextos reales y funcionales. Los conocimientos previos se pondrán en juego en contextos de aprendizaje que permitan poner en juego las competencias clave. A partir del análisis de tickets, conocerán el uso numérico en entornos cercanos y reales, para luego ir aumentando la complejidad de los recursos de consulta pasando por el cartel hasta llegar al tríptico. Esto se realizará mediante actividades grupales, lúdicas e individuales, dualizadas, garantizando la inclusión y la “multinivelización” de dichas actividades, fomentando con ello la creatividad y el respeto por los logros y aportaciones de los demás. Se trabajarán también situaciones de Rollplay, actividades interactivas, visuales y colaborativas para garantizar la motivación del alumnado, ya que se enfrentan a la elaboración de una tarea para resolver el reto propuesto.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada. 2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente. 5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana. 6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CD1 CD2 CD3 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CE2 CE3 CCEC4
---	--	--

6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
Saberes básicos		

Bloque A. Sentido numérico

Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.

Cantidad

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los Números

- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

- Lectura, representación (con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales

Sentido de las operaciones

- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.

- Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.

Educación financiera

- Cálculo y estimación de cantidades y cambios (euros y céntimos de euro) en problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
- Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2“UNIDADES DE MEDIDA”

Situación de aprendizaje: “Pequexperimentos ¿Queréis hacer Slime?¿Queréis hacer slime?” Está diseñado para 3º de Educación Primaria, y en él, el alumnado tendrá que averiguar matemáticamente la cantidad de los diferentes ingredientes que producen slime, tratando especialmente los contenidos relativos al sentido numérico y de la medida, y al desarrollo de las competencias necesarias para la realización de procesos en los que sean necesarios una elaboración de hipótesis y comprobación de actividades en la vida cotidiana.

Tratamos de partir de un centro de interés cercano y atractivo guiar al alumnado hacia al descubrimiento de las cantidades necesarias para producir la sustancia slime con la textura adecuada.

Nos situaremos, como punto de partida en los conocimientos previos del alumnado con respecto a las magnitudes de medida y a la relación que se establece entre ellos en las operaciones de cálculo y de ahí, mediante la resolución de problemas como eje fundamental, a la aplicación de dichos conocimientos en contextos reales y funcionales.

A partir de actividades relacionadas con las unidades de medidas y elaboración de recetas, conocerán el uso de medidas en entornos cercanos y reales, para luego ir aumentando la complejidad de los recursos de consulta pasando por la elaboración del slime y su posterior desarrollo para su explicación a compañeros y compañeras. Esto se realizará mediante actividades grupales, lúdicas e individuales, dualizadas, garantizando la inclusión y la “multinivelización” de dichas actividades, fomentando con ello la creatividad y el respeto por los logros y aportaciones de los demás. Se trabajarán también situaciones de Rollplay, actividades interactivas, visuales y colaborativas para garantizar la motivación del alumnado, ya que se enfrentan a la elaboración de una tarea para resolver el reto propuesto.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	CCL1
	2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	CCL2
	2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	CCL3
	3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	CP2
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del	STEM1
		STEM2
		STEM3
		STEM4
		STEM5
		CD1

3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad,	pensamiento computacional. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos. 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.	CD2 CD3 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC4 CE1 CE3 CCEC4
---	---	--

participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Saberes básicos		
Bloque A. Sentido numérico Cantidad - Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Fracciones propias con denominador hasta 2 y 4 en contextos de la vida cotidiana. Bloque B. Sentido de la medida Magnitud - Atributos mensurables de los objetos (masa, capacidad, volumen). - Unidades convencionales (kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. Medición - Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. - Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (balanzas, recipientes). Estimación y relaciones - Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. -	- Estimación de medidas de masa y capacidad por comparación. - Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. Bloque D. Sentido algebraico Relaciones y funciones - Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. - La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. - Representación de la relación «menor que» y «mayor que», y uso de los signos < y >. Bloque E. Sentido estocástico Incertidumbre - Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio. Bloque F. Sentido socioafectivo Creencias, actitudes y emociones Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “UNIDADES DE MEDIDA, PLANO”		
Situación de aprendizaje: “¡Piratas! En busca del tesoro” “¡Piratas! En busca del tesoro” está diseñado para 3º de Educación Primaria, y en él, el alumnado tendrá que averiguar matemáticamente como diseñar el mapa donde esconder el tesoro, incluyendo unas referencias matemáticas relativas a las diferentes formas de medir, tratando de este modo los contenidos relativos al sentido numérico y de la medida, y al desarrollo de las competencias necesarias para la realización de procesos en los que sean necesarios distintas formas de medir y de comprobar, así como, en la realización de actividades de la vida cotidiana. Partiremos, como motivación, de un centro de interés cercano y atractivo para el alumnado como es realizar un mapa donde puedan esconder su tesoro y tener las claves numéricas (medidas) para poder localizarlo. Como punto de partida, identificaremos los conocimientos previos del alumnado con respecto a las unidades de medida, tanto no convencionales como convencionales, así como la relación que se establece entre ellos en las operaciones de cálculo y de ahí, mediante la resolución de problemas como eje fundamental, a la aplicación de dichos conocimientos en contextos reales y funcionales. Los conocimientos previos se pondrán en juego en contextos de aprendizaje que permitan aplicar las competencias clave. A partir de actividades relacionadas con las unidades de medidas de longitud, creando sus propios instrumentos de medida, utilizándolos en situaciones reales y con objetos de su vida cotidiana, para ir pasando de modo progresivo a actividades más complejas como la estimación, comparación o conversión de unidades del sistema métrico decimal en unidades más pequeñas. Todo este proceso le hará llegar al producto final que consistirá en realizar un mapa de la Isla del Tesoro donde deben dar las indicaciones a sus compañeros para que encuentren el tesoro escondido. Posteriormente explicarán a sus compañeros y compañeras cómo lo han realizado. Esto se realizará mediante actividades grupales, lúdicas e individuales, dualizadas, garantizando la inclusión y la “multinivelización” de dichas actividades, fomentando con ello la creatividad y el respeto por los logros y aportaciones de los demás. Se trabajarán también situaciones de Rollplay, actividades interactivas, visuales y colaborativas para garantizar la motivación del alumnado, ya que se enfrentan a la elaboración de una tarea para resolver el reto propuesto.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida

1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana , comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD5 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC4 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
---	---	--

perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Saberes básicos		
Bloque A. Sentido numérico Cantidad - Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). - Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. En este caso estimaciones y aproximaciones de longitudes en el espacio en un contexto conocido. Sentido de las operaciones - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.	- Estimación de medidas de longitud por comparación. - Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. Bloque C. Sentido espacial Localización y sistemas de representación - Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (de frente, derecha, izquierda, etc.). - Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo, una misma o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado. - Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales. Bloque F. Sentido socioafectivo Creencias, actitudes y emociones	

- Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.

- Sumas y restas de medidas de longitud sencillas.

Bloque B. Sentido de la medida

Magnitud

- Unidades convencionales (km, m, cm, mm) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.

Medición

- Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, y materiales manipulativos) y convencionales.
- Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica)

Estimación y relaciones

- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.

- Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.

- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.

Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “MEDIDA DEL TIEMPO”		
Situación de aprendizaje: “Horario de programación de televisión” Justificación didáctica: el alumnado tendrá que elaborar una parrilla de programación de televisión de una semana, para lo que deberá manejar correctamente las unidades de medida del tiempo y su duración, combinarlas para conseguir distintos periodos de tiempo, realizará distintos tipos de encuestas y hará el recuento de los datos obtenidos, los analizará y realizará distintas gráficas con los mismos. Al tratarse la medida del tiempo de un concepto muy abstracto para el alumnado, tratamos de partir de un centro de interés cercano y motivador para el alumnado, como es la organización del tiempo en distintos programas de televisión, de modo que al tratarse algo conocido les resulte más fácil el aprendizaje y abstracción del contenido. Partiremos de los conocimientos del previo del alumnado con respecto a la medida del tiempo y las gráficas, y a partir de ellos iremos proponiendo distintas situaciones de aprendizaje que los irán conduciendo a adquirir los conocimientos necesarios para superar el reto final.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento.	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente 5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CD1 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4

5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos. 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1CE2 CE3 CCEC2 CCEC4
--	--	--

Saberes básicos

Bloque B. Sentido de la medida

Magnitud

- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.

Medición

- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

Estimación y relaciones

- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.

Bloque D. Sentido algebraico

Patrones

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

Pensamiento computacional

- Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “GRÁFICAS”

Situación de aprendizaje: “Guceo Jones y la montaña TIC”

Justificación didáctica: el alumnado tendrá que realizar encuestas sobre los dispositivos móviles que hay en casa y el uso que se les da, con los datos obtenidos realizarán gráficas sencillas, reflexionarán sobre los resultados y elaborarán un decálogo de uso Partiremos de los conocimientos del previos del alumnado con respecto a las gráficas, y a partir de ellos iremos proponiendo distintas situaciones de aprendizaje que los irán conduciendo a adquirir los conocimientos necesarios para superar el reto final. Adquirirán conocimientos nuevos como la comparación e interpretación de gráficas, resolver problemas partiendo de las mismas, los tipos de datos que pueden obtener haciendo encuestas (cualitativos y cuantitativos), la calculadora, sus partes y su uso.

Esto se realizará mediante actividades grupales, lúdicas e individuales, dualizadas, garantizando la inclusión y la “multinivelización” de dichas actividades, fomentando con ello la creatividad y el respeto por los logros y aportaciones de los demás.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana	1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. 6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CCL1 CCL2 CCL3 CP2 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CD1 CD4 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4

6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		CPSAA5 CC1 CC2 CC4 CE1 CE2 CE3 CCEC4
Saberes básicos		
Bloque A. Sentido numérico Conteo - Estrategias variadas de conteo Cantidad - Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los Números Bloque D. Sentido algebraico Patrones - Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. Pensamiento computacional - Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias)	Bloque E. Sentido estocástico Organización y análisis de datos - Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...). - Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas. - Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos Bloque F. Sentido socioafectivo Creencias, actitudes y emociones propias - Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.	

de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).	- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad - Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. - Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
--	---

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “ LÍNEAS, FIGURAS PLANAS Y PLANOS ”

Situación de aprendizaje: “Conectando líneas en nuestro barrio”

Justificación didáctica: el alumnado tendrá que elaborar un plano para presentar su barrio, a través de líneas, conociendo las señales de tráfico, los lugares interesantes de su barrio, así como explicar cómo ir de un lugar a otro.

Lograrán realizar e interpretar un plano y sus elementos matemáticos para hacer distintos recorridos que se puedan realizar en bici o andando con los lugares más importantes de su localidad, por ejemplo, el colegio, la farmacia,... y plasmar recorridos entre estos lugares mediante líneas.

Partiremos de los conocimientos previos del alumnado con respecto a las líneas, forma de explicar cómo desplazarse de un lugar a otro siguiendo un mapa, y a partir de ello iremos proponiendo distintas situaciones de aprendizaje que los irán conduciendo a adquirir los conocimientos necesarios para superar el reto final.

Esto se realizará mediante actividades grupales, lúdicas e individuales, dualizadas, garantizando la inclusión y la “multinivelización” de dichas actividades, fomentando con ello la creatividad y el respeto por los logros y aportaciones de los demás. Se trabajarán también situaciones de actividades interactivas, visuales y colaborativas para garantizar la motivación del alumnado, ya que se enfrentan a la elaboración de una tarea para resolver el reto propuesto.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente 7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CCL1 CCL2 CCL5 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC1 CC2 CC4 CE1 CE2 CE3 CCEC4

8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Saberes básicos		
Bloque C. Sentido espacial Localización y sistemas de representación - Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. -Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.). Bloque F. Sentido socioafectivo Creencias, actitudes y emociones propias - Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. - Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad - Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.	- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7“CUERPOS GEOMÉTRICOS ”		
Situación de aprendizaje: “ Nuestro colegio según Imhotep” Justificación didáctica: con el eje motivador del Antiguo Egipto y de Imhotep, primer arquitecto de la historia, introducimos los cuerpos geométricos. Partiendo de los conocimientos previos, se plantea el reto de la construcción grupal de una maqueta del centro, con cuerpos geométricos realizados por ellos mismos, como elemento motivador de aprendizaje significativo. Un paseo por el pueblo, observando los edificios de su entorno más cercano, y una visita virtual por el mundo para conocer distintos tipos de edificaciones (especialmente del Antiguo Egipto) darán sentido a sus conocimientos sobre los cuerpos geométricos. Todo ello con actividades grupales y lúdicas que fomentan la creatividad y el respeto por las opiniones y logros de los compañeros. La motivación la encuentra en el tipo de recursos y actividades planteadas: el rally fotográfico, las salidas, el juego de cartas, la construcción de cuerpos geométricos, los murales, exposiciones y especialmente en la tarea final que consiste en la realización de una maqueta de “nuestro centro escolar” Todas las actividades se realizan en entornos colaborativos y grupales.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje	CCL1 CCL2 CCL5 STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC4 CE1 CE3 CCEC4

3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
--	---	--

8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Saberes básicos		
Bloque B. Sentido de la medida Medición - Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares. Estimación y relaciones - Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud. - Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa Bloque C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos y tres dimensiones - Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos. - Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa. - Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.	- Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales Bloque F. Sentido socioafectivo Creencias, actitudes y emociones propias - Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. - Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad - Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. - Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. - Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Matemáticas (3º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.							

1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.							
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.							
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.							
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.							
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.							
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.							
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.							

5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.							
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.							
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.							
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.							
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.							
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos							
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.							

Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana , comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.							
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.							
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente							
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.							
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.							

5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.							
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.							
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.							
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.							
7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.							
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.							
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.							

Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada							
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.							
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.							
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente							
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.							

6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.							
7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.							
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

- Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en “paralelo”.
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación					
Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.					
Biblioteca					
Este Plan vertebrará al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un “espacio” educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.					
Otros planes y programas					
Bilingüe	Coeducación	Desarrollo del lenguaje	Salud	TIC	Gestión emocional

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Amagüestu-Halloween	AC	Octubre-Noviembre	1-2
25 N	AC	Noviembre	2
Semana Cultural de Navidad	AC	Diciembre	2
Cine en la Enseñanza	AC	Enero/mayo	3, 6
Convivencia Intergeneracional	AC	Primer y segundo trimestre	2, 3 y 4
Carnaval	AC	Febrero	4
Día de la Mujer Trabajadora	AC	Marzo	4
Día del Libro	AC	Abril	5
Salud	AC	Todo el curso	Todas las unidades.
Estimulación del lenguaje	AC	Todo el curso	Todas las unidades.

Semana Cultural	AC	Junio	7
Talleres de Igualdad	AC	Todo el curso	1, 4 y 6
Baile	AE	De octubre a mayo.	4
Pintura	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Defensa Personal con perspectiva de género.	AE	Tercer trimestre	6 y 7
Pequeciencia	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.
Robotix	AE	De octubre a mayo.	Todas las unidades.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educatur Campus
Libro de texto	Referencia	Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales.
Otros	Referencia	Cuadernillos de cálculo editorial La Calesa.
	Forma de acceso	Compra por parte del alumnado.

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado.		
3.	La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA.		
8.	Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			

9.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado.		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.



ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º DE PRIMARIA

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO LEGAL	5
2.1. Normativa nacional.....	5
2.2. Currículo de Religión	5
2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)	5
3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA.....	6
3.1. Características de la etapa.....	6
3.1.1. Fines.....	6
3.1.2. Principios pedagógicos.....	6
3.2. El área/materia de religión en Primaria.....	7
3.3. Justificación de nuestra propuesta.....	8
4. OBJETIVOS DE ETAPA	8
4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa	10
5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	10
5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.....	11
5.2. Competencias clave que se deben adquirir.....	13
5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	14
5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)	14
5.3.2. Competencia plurilingüe (CP).....	15
5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	16
5.3.4. Competencia digital (CD)	18
5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).....	19
5.3.6. Competencia ciudadana (CC).....	20
5.3.7. Competencia emprendedora (CE).....	21
5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).....	22
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN	23
6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1	23
6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2	24
6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3	25
6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4	26
6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5	26
6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6	27
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	27
7.1. Competencia específica 1	27
7.2. Competencia específica 2	28
7.3. Competencia específica 3	28
7.4. Competencia específica 4	28
7.5. Competencia específica 5	28
7.6. Competencia específica 6	28
8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES	29
9. METODOLOGÍA.....	30

9.1. Situaciones de aprendizaje	30
9.2. Principios metodológicos de Religión.....	31
10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD	32
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	32
12. EVALUACIÓN.....	34
12.1. Cuándo evaluar	34
12.2. Qué evaluar	35
12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	35
12.4. Criterios de calificación.....	35
13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	36
14. RECURSOS DIDÁCTICOS	54
15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO	54
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	55

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.2. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

3.1. Características de la etapa.

3.1.1. Fines

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

3.1.2. Principios pedagógicos

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3.2. El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el

proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 6º de Educación Primaria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante, facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los

aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés del alumnado, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas se basa en el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 157/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Primaria. Así, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, **Educación Primaria**, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo el alumnado que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría

valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los

aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
---	---

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad

principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
---	---

5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal,

	seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral

prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

5.3.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
---	--

5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa,

	identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
--	---

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

- 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.**

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

- 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios**

generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el diálogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

- 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.**

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

- 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que**

permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

7.1. Competencia específica 1

1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.

1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.

7.2. Competencia específica 2

2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.

2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta

7.3. Competencia específica 3

3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.

3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.

7.4. Competencia específica 4

4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.

4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.

7.5. Competencia específica 5

5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.

5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana

7.6. Competencia específica 6

6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.

6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.
- La dignidad del ser humano.
- Relatos bíblicos de vocación y misión.
- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.
- Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.
- Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.
- Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

- Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.
- Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.
- Antiguo y Nuevo Testamento.
 - La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.
 - La relación de Jesús con las personas de su tiempo.
 - Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.
 - Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.
- María, Madre de la Iglesia.
- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.
- Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.
- La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.
- Tipos de oración: características y diferencias.
- Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.
- Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El cuidado del entorno natural y social como casa común.
- La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.

- Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.
- Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.
- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.
- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.
- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural

9. METODOLOGÍA

9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en

distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

9.2. Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumnado, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Si se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el

- establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.
2. Corresponderá igualmente a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
 3. Las administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.
 4. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.
 5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.
 6. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, el alumnado ha de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

12.1. Cuando evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.

- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

12.2. Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además, se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

12.4. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

13.1. Bloque 1. Situación de aprendizaje 1. **Tenemos una misión.**

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CE2; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3;

CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión. 1.4. Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del	Relatos bíblicos de vocación y misión.	Comprender que todas las personas tenemos una vocación y podemos alcanzarla desarrollando nuestras capacidades.	- Leemos la Biblia: - Taller de arte. - El mensaje cristiano: - Nuestros valores - Personaje bíblico. - Ponte a prueba. - Valora tu aprendizaje.

	ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	▪ El cuidado del entorno natural y social como casa común. ▪ La centralidad de la persona en el mensaje cristiano	Ilustrar de forma artística y expresar oralmente o por escrito cómo es y cumple su vocación un personaje bíblico.	
Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. ▪ Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.	Identificar manifestaciones de servicio o vocación en acciones cotidianas que podemos hacer.	
Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.	Identificar situaciones que ocurren a su alrededor y pueden ser mejorables.	
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.2. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.	Comprender que el desarrollo de la vocación hace felices a los demás y a nosotros mismos.	

Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.2. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. - La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.	Comprender que la vocación cristiana consiste en hacer el bien y ser testigos del amor de Jesús.	
--	--	---	--	--

13.2. Bloque 1. Situación de aprendizaje 2. Somos responsables.

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 3	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3.

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.2. Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano - El cuidado del entorno natural y social como casa común. - Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.	Identificar y comprender que los cristianos tenemos una responsabilidad con las demás y con el medio ambiente.	- Leemos la Biblia: - Taller de arte. - El mensaje cristiano: - Personaje bíblico. - O.N.G. - Ponte a prueba. - Valora tu aprendizaje.

Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo. 3.2. Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas	▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. ▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. ▪ Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. ▪ La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad ▪ Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio. ▪ Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.	Animar al alumnado a ser personas responsables y de confianza. Identificar y mostrar interés por realizar acciones o comportamientos que muestren el compromiso de colaboración con Dios.	
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.2. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.	Trabajar en equipo, cuidar a los compañeros y compañeras y respetar las normas. Identificar y mostrar interés por realizar acciones o comportamientos que muestren el compromiso de colaboración con Dios.	
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.1. Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo y sus aportaciones sociales y culturales en la historia. 6.2. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de	▪ La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.	Asociar la responsabilidad y la confianza en Dios como respuesta a la alianza de Dios con su pueblo (nosotros)	

	Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. - La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía - Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.	Comprender que Dios sigue amando y confiando en su pueblo a pesar de su (nuestra) infidelidad en ciertas ocasiones.	
--	---	--	---	--

13.3. Bloque 2. Situación de aprendizaje 3. Llega la Navidad

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 4	Competencia específica 6
CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CE1; CCEC3.	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3; CCEC1.

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
--------------------------	-------------------------	-----------------	----------------------------------	-------------

Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.4. Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús, los apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	▪ Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente ▪ El cuidado del entorno natural y social como casa común.	Reconocer la importancia y necesidad para los cristianos de anunciar el nacimiento de Jesús.	1. Leemos la Biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Obra de arte: 8. Ponte a prueba. 9. Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. ▪ Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. ▪ La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad	Descubrir el cambio que se produce en el entorno como preparación a la llegada de la Navidad, esperada y celebrada con ilusión y alegría	
Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	▪ Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural. ▪ Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos. ▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.	Identificar las principales celebraciones cristianas en Navidad.	
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer	6.1. Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo	▪ La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.	Descubrir cómo Dios cumple su promesa con el anuncio y nacimiento de Jesús, el Mesías	

de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.		Salvador, el Hijo de Dios hecho hombre.	
	6.2. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. - La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. - Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.	Comprender el nacimiento de Jesús como el hecho que fundamenta la Navidad Reconocer la importancia y necesidad para los cristianos de anunciar el nacimiento de Jesús.	

13.4. Bloque 2. **Situación de aprendizaje 4.** Amigos de todos

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 5
CCL2; CCL5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1.	CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC3.

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1. Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón. 2.4. Valorar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús, los apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	- La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. - Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor. - Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia Intercultural. - Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.	Conocer cómo era la relación de Jesús con las personas Comprender que podemos ser ejemplo de amor a Dios y a los demás siguiendo el ejemplo de Jesús.	1. Leemos la Biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Obra de arte: 8. Ponte a prueba. 9. Valora tu aprendizaje.

Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo. 3.2. Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.	▪ Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. ▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. ▪ La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad ▪ Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.	Identificar gestos, palabras y acciones de personas acogedoras que favorecen el crecimiento personal y espiritual. Asociar el comportamiento de Jesús en su relación con las personas con el amor de Dios.	
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1. Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret. 5.2. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del	▪ Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. ▪ La relación de Jesús con las personas de su tiempo.	Valorar y apreciar la actitud de acogida y respeto para mejorar nuestra relación con los demás. Conocer cómo era la relación de Jesús con las personas	

	autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.			
--	---	--	--	--

13.5. Bloque 2. Situación de aprendizaje 5. Construimos un mundo nuevo

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 2	Competencia específica 3	Competencia específica 6
CCL2; CCL5; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CCL5; CD1; CPSAA3; CC3; CE1; CCEC3.	CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3.CCEC1

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	- La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. - Ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor. - Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia intercultural.	Identificar manifestaciones del reino de Dios en las acciones cotidianas que podemos hacer.	1. Leemos la Biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Obra de arte: 8. Ponte a prueba. 9. Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 3.				

Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.1. Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo. 3.2. Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.	▪ La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. ▪ Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas. ▪ Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia. ▪ La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad	Identificar situaciones que ocurren a su alrededor y pueden ser mejorables.	
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.1. Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.	▪ La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.	Comprender que los cristianos somos constructores del reino de Dios porque amamos cuidamos, somos justos, perdonamos y confiamos en Dios.	

13.6. Bloque 2. Situación de aprendizaje 6. El amor más grande

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 3	Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1.

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	3.2. Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas	- La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. - La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad - Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del evangelio. - Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.	Saber el mandamiento nuevo que nos dio Jesús: el mandamiento del amor	1. Leemos la Biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Ponte a prueba. 8. Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la eucaristía. - Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.	Comprender que los cristianos celebramos en la Semana Santa y Pascua la muerte y resurrección de Jesús, el acontecimiento más importante de la fe cristiana.	

		▪ Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.	Entender el significado de las celebraciones en los principales días de Semana Santa y Pascua. Identificar los pasos de Semana Santa como tradiciones de la religiosidad popular y representación de momentos importantes en la vida de Jesús.	
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.2. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	▪ La relación de Jesús con las personas de su tiempo. ▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.	Conocer los principales acontecimientos en la última semana de la vida de Jesús	
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.2. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. ▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. ▪ Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.	Identificar los pasos de Semana Santa como tradiciones de la religiosidad popular y representación de momentos importantes en la vida de Jesús.	

13.7. Bloque 3. Situación de aprendizaje 7. La familia cristiana

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CE1.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3; CCEC1.

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAESPECÍFICAS	CRITERIOSDE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	Relatos bíblicos de vocación y misión.	Sentirse miembro de la familia de Jesús y comprender que está compuesta por todas las personas que acogen su mensaje y siguen sus enseñanzas	1. Leemos la Biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Ponte a prueba. 8. Valora tu aprendizaje.

	1.2. Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano - El cuidado del entorno natural y social como casa común.	Valorar el papel de su familia y el amor como su característica más importante	
Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón. 2.2. Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	- La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. - Ética del cuidado: la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor. - Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva. - La importancia de la comunidad y del grupo de referencia como fuente de disfrute y felicidad. - Análisis de relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas. - Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.	Percatarse que en la Iglesia existen distintos miembros según las diferentes funciones y tareas que realizan. Conocer cómo Jesús forma una nueva familia eligiendo a los apóstoles para que anunciaran el Reino de Dios y bautizaran a más discípulos	

Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.2. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	▪ Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.	Reconocer la importancia y necesidad para los cristianos de mejorar como personas y como miembros de la Iglesia	
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.2. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	▪ La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. ▪ La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. ▪ Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.	Identificar la Iglesia como la gran familia de Jesús, la comunidad de los bautizados unidos por el Espíritu Santo	

13.8. Bloque 3. **Situación de aprendizaje 8.** La Iglesia hoy

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

Competencia específica 1	Competencia específica 2	Competencia específica 4	Competencia específica 5	Competencia específica 6
CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.	CCL2; CCL5; CP3; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1.	CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3.	CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1.

* CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD= Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén	ACTIVIDADES
Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	Relatos bíblicos de vocación y misión.	Conocer cómo vivían los primeros cristianos y ponían en práctica lo que Jesús les había enseñado y la misión que les encomendó.	1. Leemos la Biblia: 2. Taller de arte. 3. El mensaje cristiano: 4. Nuestros valores 5. Personaje bíblico. 6. O.N.G. 7. Ponte a prueba. 8. Valora tu aprendizaje.
Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	2.2. Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.	- La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación. - Ética del cuidado, la responsabilidad, la solidaridad, el perdón y el amor. - Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural. - La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. - Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas. - Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.	Reconocer la fuerza y valor que dio el Espíritu Santo en Pentecostés a los apóstoles para proclamar el evangelio y dar ejemplo a todos con sus palabras y obras, esto es, con su vida.	

Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	La importancia del perdón, para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.	Comprender que el domingo es festivo en occidente por influencia cristiana porque, igual que otras religiones tienen su día sagrado, los cristianos dedican este día al Señor, al ser este día el que resucitó Jesús.	
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1. Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret. 5.2. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	- Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal. - La relación de Jesús con las personas de su tiempo. - Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.	Conocer que la Iglesia como el cuerpo de Cristo, animada por su Espíritu. Apreciar como cristiano el ejemplo de vida de San Pablo, <i>Apóstol de las naciones</i>.	
Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	6.2. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad. - La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía. - Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.	Saber que los cristianos continuamos la misión que Jesús nos encomendó celebrando y viviendo nuestra fe en comunión y amor.	

14. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno en caso de tenerlo.
- Guía de trabajo del profesor:
- Recursos fotocopiables con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Murales y cartel: lámina con imágenes grandes y poco contenido textual, con el propósito de comunicar el mensaje.
- Materiales impresos: libros, revistas, cuentos, guías, diccionarios, enciclopedias, etc.
- Materiales audiovisuales: documentales, música, películas y videos
- Proyector, láminas, cartelera.
- Pizarrón: se utiliza para escribir contenidos, dibujar y promover la participación del alumno en clases.
- Los títeres
- Materiales informáticos: video juegos, multimedia, presentaciones de power point/slideshare, webinars, etc.

15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

También se recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aprobada por la Directora del Centro.

Linares, 25 de octubre de 2023.

